

MENDOZA, 16 OCT 2018

VISTO:

El contenido de la NOTA-CUY: 36094/2018, en la que la Dirección de la carrera de posgrado “Maestría en Logística”, propone el Jurado encargado de evaluar el Trabajo de Tesis del Lic. Jérôme GORNIK;

CONSIDERANDO:

Que la citada propuesta se realiza teniendo en cuenta las disposiciones de la Ordenanza N° 49/2003-CS, Ordenanza N° 33/2012-RE y Resolución N° 191/2011-CD y con el objeto de que dicho profesional defienda la Tesis presentada, a efectos de obtener el grado de “Magíster en Logística”.

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera y la Dirección General de Posgrado.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 25 de setiembre de 2018.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los siguientes profesionales, para que integren el Jurado encargado de evaluar el trabajo de Tesis “Implementación de la gestión de inventarios y reducción de stocks de almacén basado en la teoría de características logísticas”, presentado por el Lic. Jérôme GORNIK, para obtener su título de “Magíster en Logística”, cuyo Director de Tesis es el Dr. Raymundo Quilez FORRADELLAS:

Titulares

- . Dr. Ricardo Raúl PALMA (Facultad de Ingeniería - UNCuyo)
- . Mgtr. Hugo Fernando TAPIA (Facultad de Ingeniería - UNCuyo)
- . Mgtr. Pedro José SANCHEZ CAIMAN (Externo – UMNG Colombia)

Suplentes

- . Mgtr. Juan Alberto IGLESIA (Externo)
- . Dr. Orlando Dante BOITEUX (Externo)

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 254 / 18